



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA,
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la población de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 12 de Diciembre del 2012, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica, sito en Av. Central No. 615, Col. Residencial Poniente, a los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2012 de la Junta Directiva, a la cual fueron convocados oportunamente por el Ing. José Antonio Gloria Morales, Secretario de Educación y presidente de la Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Solicitud de autorización de los acuerdos que quedaron pendientes de la 3ra Sesión Ordinaria del 2012.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En su desahogo, el Ing. José Asunción Delgadillo, en representación del Ing. José Antonio Gloria Morales, Presidente de la Junta Directiva, nombró lista de asistencia registrando 7 participantes, de los cuales 7 tienen derecho a voz y voto, mismos que hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, una vez comprobado que existía quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO: En su desahogo, el Ing. José Asunción Delgadillo procedió a dar lectura del orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

Esta hoja forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2012 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 12 de Diciembre del 2012.

PUNTO TERCERO: En su desahogo, el Ing. José Asunción Delgadillo, cedió la palabra al Rector, Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, quien puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la siguiente solicitud de acuerdos:

SE.03.12.01 En base en el artículo 24 fracción III de la Ley Orgánica de la UPZMG el Rector de esta Institución informa a la Junta Directiva del tabulador 2012 para esta Universidad autorizado por la Coordinación de Universidades Politécnicas.

La junta directiva se da por enterada del tabulador 2012 autorizado por la Coordinación de Universidades Politécnicas

SE.03.12.02 En base en el artículo 24 fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG el Rector de esta Institución informa a la Junta Directiva que se iniciaron negociaciones para la revisión y en su caso suscripción del Contrato Colectivo de trabajo con la Representación Sindical y una vez suscrito darlo a conocer a este Órgano Superior de Gobierno.

La Junta Directiva se da por enterada de que se iniciaron negociaciones para la revisión y en su caso suscripción del Contrato Colectivo de trabajo con la Representación Sindical

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dio por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria 2012 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo las 14:45 horas del día 12 de Diciembre del 2012, firmando los que en ella intervinieron.



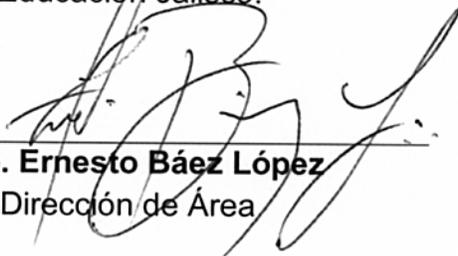
**Ing. José Asunción Delgadillo
Cornejo**

En representación del Secretario de
Educación Jalisco.



J. Jesús Murillo Camacho

En representación de la Coordinación de
Educación Media Superior y Superior y
Tecnológica de la SEJ



Mtro. Ernesto Báez López
Dirección de Área

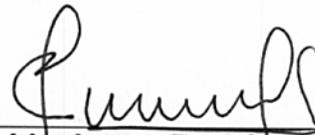


Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz
Rector de la Universidad.



Lic. Antonio Obregón Torres

Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación del
Estado de Jalisco, OSFAEJ.



Lic. Laura Rodríguez Flores

Dir. De la Cámara Regional de la Ind. de la
Joyería y Platería del Estado de Jalisco



Ing. Manuel Rodríguez Heredia

Miembro del Colegio de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco